Etapa 2. Ejecución Gobierno. Incremento 1

Los productos contractuales (PR0n) de esta etapa(<u>Web</u>) están basados en el resultado de la consultoría "Arquitectura E-Service", Sharepoint STEF@ca4fcc2 del June 28, 2023.

Versión del producto 1.ca4fcc2 de 28 Jun 2023

Autores

- Harry Wong, ing.
 - · Usuario <u>e hwong</u> Arquitecto SOA, Stefanini
- · Wilson Morales, ing.
 - · Usuario <u>wmorales</u> Software, Aplicaciones
- Flavio Hernandez, ing.
 - · Usuario <u>fhernandez</u> SOA, Arquitectura
- Viviana M. Martinez, ing.
 - · Usuario <u>vmmartinez</u>
 Analista, Proyectos

Objetivo del Documento

Entrega de los productos de la Etapa 2, PR04 y PR05, del proyecto Gobierno SOA: Políticas, flujos de trabajo y personas que ejercitan y conforman (cumplen) con el gobierno SOA del FNA a desplegar a cargo de la oficina de arquitectura.

Control de Cambios

Tema	PRY01 Gobierno SOA FNA
Palabras clave	SOA, E-Service, FNA, Análisis de brecha, GAP, Comparativa
Autor	
Fuente	
Versión	1.ca4fcc2 del 28 Jun 2023
Vínculos	N003a Vista Segmento SOA FNA

-

E-Service. Fase II

PRY01. Gobierno SOA del FNA. Contenido de los Productos Contractuales

Contrato 1812020

FNA, Stefanini

28 Jun 2023

Versión 1.ca4fcc2

Producto 4: PR04. Definición de roles y responsabilidades y selección e instalación del comité

Desarrollo de procedimientos, funciones, entregables, selección de roles y herramientas a desplegar para la puesta en marcha de un Comité de Arquitectura del FNA adscrito a la Vicepresidencia de Tecnología FNA y en cumplimiento con el Gobierno SOA, versión 0.5, objeto de este proyecto.

Nota: los análisis de este producto están dirigidos a cumplir los objetivos del proyecto PRY01, Gobierno SOA: desarrollo, gestión, gobierno de arquitectura y adopción.

Justificación

El Comité de Arquitectura es la entidad de supervisión ubicada entre la oficina de arquitectura (PR02, objeto de este proyecto) y los líderes de grupo de productos del FNA y áreas interesadas. Es una figura necesaria dado los resultados de los diagnósticos SOA, en particular el de riesgos técnicos, realizados en la Fase I de la consultoría E-Service que señalan como causantes a la complejidad y (baja) agilidad que enfrenta el FNA. El Comité de Arquitectura funge como complemento, apoyo y arbitraje (directriz) de los decisiones conciernentes a los trabajo de arquitectura del FNA dirigidos a la solución de estos problemas.

Contenidos

- 1. Modelo operativo del Comité de Gobierno de Arquitectura del FNA: actores, información y procedimientos
- 2. Consideraciones para la puesta en marcha del Comité
- 3. Aplicaciones de soporte a la Oficina de Arquitecura (Pr02) y a la Vicepresidencia de Tecnología del FNA
- 4. Matriz de responsabilidades y procedimiento del Comité de Arquitectura
- 5. Métodos de evaluación de arquitecturas para el FNA

Criterios de Aceptación

- Entendimiento funcional y operativa del comité de arquitectura del FNA
- Matriz de roles y procedimientos del del comité de arquitetura del FNA

Modelo de Implementación del PRY01



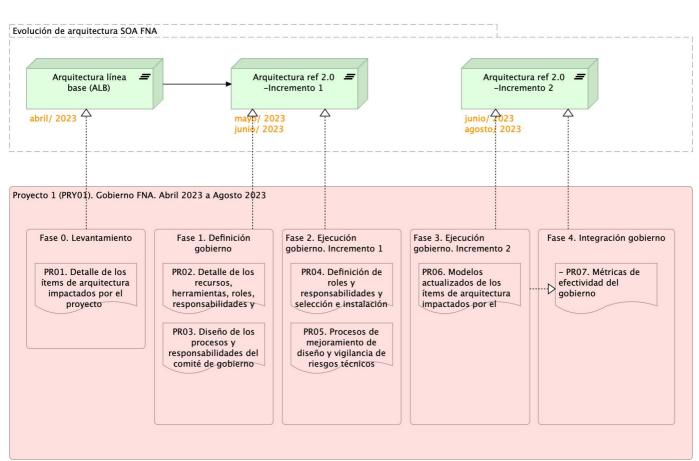


Imagen 1: Plan de Implementación del Proyecto Gobierno SOA del FNA (PRY01), 2023. Junio 2023 a julio 2023

Fuente: Elaboración propia.

E-Service. Fase II

PRY01. Gobierno SOA del FNA. Contenido de los Productos Contractuales

Contrato 1812020

FNA, Stefanini

28 Jun 2023

Versión 1.ca4fcc2

Producto 5: PR05. Procesos de mejoramiento de diseño y vigilancia de riesgos técnicos

Uno de los principales valores que un Gobierno entrega es la identificación y la gestión de las acciones para controlar los riesgos. Y en el caso de este ejercicio de gobierno trataremos los riesgos de tecnología y de arquitectura SOA del FNA consignados en el estudio E-Service, Fase I (2022).

El producto 5 es el detalle de los procedimientos y técnicas de tratamiento y modelamiento diseñadas para la operación de los riesgos técnicos del FNA consignados en el estudio E-Service, Fase I (2022).

Nota: los análisis de este producto están dirigidos a cumplir los objetivos del proyecto PRY01, Gobierno SOA: desarrollo, gestión, gobierno de arquitectura y adopción.

Justificación

El tratamiento de los riesgos tecnológicos identifidos en el diagnóstco SOA de Fase I, E-Service (2022) (ver <u>03.Fase 1 PR3 Resultado Diagnóstico Situación Actual</u>) exigen acciones tal que mitiguen y adviertan al FNA sobre los impactos que estos comportan. El desarrollo de la vigilancia de los riesgos técnicos entra a reforzar al gobierno SOA del Fondo Nacional del Ahorro en curso en este proyecto y resulta en la personalización y aplicación de métodos que den tratamiento a estos. Además, operar los riesgos técnicos es de carácter obligatorio, dado que es un objetivo del Gobierno SOA del FNA: objtivo Vigilancia del riesgo tecnológico (G-OBJ1).

Contenidos

- 1. Definición y tratamiento del riesgo técnico del FNA
- 2. Modelamiento del riesgo técnico del FNA
- 3. Métodos para el tratamiento de los riesgos técnicos E-Service Fase I

Criterios de Aceptación

- Procedimientos y técnicas de modelamiento para el tratamiento de los riesgos técnicos del FNA (E-Service, 2022)
- Matriz de riesgos técnicos e impactos del FNA

Modelo de Implementación del PRY01

Plan de Implementación del Proyecto Hoja de Ruta E-Service FNA, 2023 Proyecto 1 (PRY01). Gobierno FNA Abril 2023 a Agosto 2023 Ver 1.4

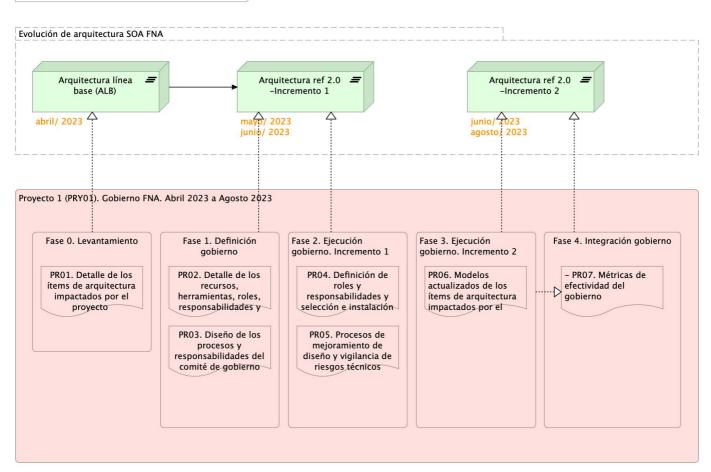


Imagen 2: Plan de Implementación del Proyecto Gobierno SOA del FNA (PRY01), 2023. Junio 2023 a julio 2023

Fuente: Elaboración propia.

Referencias

E-Service. Situación SOA Actual del FNA. Etapa I. (2022).

E-Service. Arquitectura de Referencia del FNA. Etapa II. (2023).

E-Service. Hoja de Ruta e Iniciativas. Etapa III. (2023).

TOGAF 9.1. Risk Management (2023). En https://pubs.opengroup.org/architecture/togaf9-

doc/arch/chap27.html